



Dirección de Extensión Universitaria

Caracas, 20 ENE. 2014

Ciudadana Lic. Marvelys Castillo División de Administración de Personal Universidad Central de Venezuela Presente.-

> Att: Abog. Sara Salazar Relaciones Laborales

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de solicitar sus buenos oficios a fin de que se nos oriente en cuanto a los procedimientos administrativos, para la cancelación de los honorarios profesionales del personal administrativo que labora en esta Institución y, participa como Docente en los Diplomados que esta dependencia organiza.

La referida solicitud obedece, a la respuesta emitida por la Dirección de Asesoría Jurídica de esta Casa de Estudios, en la cual se nos informa que esa oficina asesora no emitirá opinión con relación al personal administrativo que presta servicios académicos, ya que compete a la Dirección de Recursos Humanos pronunciarse a ese respecto.

Sin otro particular a que hacer referencia y agradeciéndole de antemano su atención a la presente, CENTRALOG

me suscribo de usted.

Atentamente,

Profa. Lillian Barboza Wulf

Directora

LBW/cb.~ 20/01/14